2738/2012	D/D.ª CARMEN ADELAIDA DIAZ MARTELL	CÁCERES (CÁCERES)	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
2797/2012	D/D.ª ROBERTO JOSE GRANELL ROSARIO	LEÓN (LEÓN)	Art. 26.i) de la LO 1/1992	125 €
2815/2012	D/D.ª JUAN LUIS JAEN MOLERO	CÁCERES (CÁCERES)	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
2817/2012	D/D.ª HUGO ALBERTO MEDRANO	ALCOBENDAS (MADRID)	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
2818/2012	D/D.ª EDMUN MULLER GOMIZ	ÓRGIVA (GRANADA)	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
2852/2012	D/D.ª RUBEN BORRALLO RODRÍGUEZ	MIAJADAS (CÁCERES)	Art. 25.1 de la LO 1/1992	350 €

Cáceres, a 9 de enero de 2013. El Secretario General, FERNANDO REVERT MARTÍNEZ.

AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS

ANUNCIO de 10 de enero de 2013 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 4 de las Normas Subsidiarias. (2013080138)

Aprobada inicialmente la modificación puntual n.º 4 de las Normas Subsidiarias de Arroyomolinos, por Acuerdo del Pleno de fecha 26 de diciembre de 2012, de conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y 121.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio.

Toda la documentación, podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, se acuerda suspender el otorgamiento de las licencias en todas aquellas áreas cuyas nuevas determinaciones supongan alteración del régimen vigente.

Arroyomolinos, a 10 de enero de 2013. El Alcalde, ANTONIO SOLIS BALSET.